



21 de marzo de 2022

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Autopistas Urabá S.A.S., en su calidad de Concesionario del Contrato de Concesión No 018 de 25 de noviembre de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura, en la vía que conduce de Cañasgordas a Necoclí en el departamento de Antioquia.

### **INFORMA A LAS AUTORIDADES LOCALES, USUARIOS DEL CORREDOR VIAL, RESIDENTES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL, QUE:**

A partir del 22 de marzo de 2022, desde la 3:00 p.m. hasta las 6:00 p.m. se habilitará el paso restringido vehicular en la Ruta 6203, sector conocido como "Peñas Blancas", entre Dabeiba-Uramita, dada la conclusión de los trabajos de remoción por parte del Concesionario.

Se recomienda a todos los usuarios transitar con precaución por las zonas intervenidas, cumpliendo con las instrucciones del personal dispuesto por el Concesionario para el manejo del tráfico en cada uno de los frentes de obra.

En caso de requerir información adicional podrá contactarnos a través de los siguientes medios de comunicación:

- Línea para eventos en la vía: +(57) 310 555 39 79
- Línea de Atención al Usuario: +(57) 310 273 24 77
- Correo electrónico: [atencion@autopistasuraba.com](mailto:atencion@autopistasuraba.com)

### **Redes sociales**

- Facebook: Autopistas Urabá
- Twitter: @AutopistasUraba
- Página web: [www.autopistasuraba.com](http://www.autopistasuraba.com)

Atentamente.

**AUTOPISTAS URABÁ S.A.S**